

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECONSUL CIA. LTDA."**

En la ciudad de Taisha, Provincia de Morona Santiago, a los 8 días del mes de julio de 2018, siendo las 14H00 horas, en la oficina ubicada en las Calles Shakaim s/n y Yumi, se reúnen los señores RENE ANDRES MOSCOSO ZUÑIGA propietario de 200 participaciones y BETTI LILIANA ZUÑIGA HERNANDEZ propietario de 200 participaciones, socios de la Compañía "INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECONSUL CIA. LTDA."

La señora Presidenta de la compañía da la lista de socios presentes dejando constancia del quórum de instalación. Se constata la presencia de los señores:

SOCIO	PORCENTAJE EN EL CAPITAL SOCIAL
MOSCOSO ZUNIGA RENE ANDRES	50%
ZUÑIGA HERNANDEZ BETTI LILIANA	50%

Con lo cual se halla presente el 100% del capital social de la compañía, la señora Presidenta declara formalmente instalada la junta; en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los Socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente por el año 2017.

Primer Punto.-

1.- CONSTATAIONES DEL QUORUM.

Constata la presencia del 100% de los Socios de la Compañía

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El Gerente RENE ANDRES MOSCOSO ZUÑIGA, pide la palabra, interviene dando a conocer que se realizó la rectificación de los estados financieros ya que por un problema en el sistema estos fueron mal subidos, y que por observaciones de la Superintendencia de Compañías estos fueron rectificadas, también da a conocer que los valores declarados se encuentran en cero debido a que no ha existido movimientos ya que la compañía está siendo reactivada, pidiendo a los presentes su revisión y aprobación.

El gerente le recuerda también que en este periodo no existe movimiento de la compañía ya que esta fue adquirida y registrada por los ahora socios con fecha 20 de

julio de 2017, la cual se encontraba INACTIVA debido a la falta de presentación y cumplimiento de obligaciones de la compañía por parte de los anteriores socios, sin embargo el capital social sigue siendo el mismo, la Presidente mociona que los documentos puestos en conocimiento de la Junta sean aprobados y por unanimidad se aprueban los mismos.

3.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente por el año 2017.

El Presidente continua con la palabra y con lo antes expuesta informa que también el informe de Gerencia se encuentra mal redactado por lo que se rectifica y mociona que sea aprobado.

Llevado a moción, la Junta resuelve, aprobar por unanimidad el Informe de Gerencia corregido.

Para constancia de lo estipulado, firman los SOCIOS presentes en unidad de acto, no habiendo otro tema que tratar se declara terminada la Junta General Universal de Socios siendo las 15H25, en el mismo lugar de su instalación.



**RENE ANDRES MOSCOSO ZUÑIGA
SOCIO**



**BETTI LILIANA ZUÑIGA HERNANDEZ
SOCIA**